

D. LUIS RODRIGUEZ MIGUEL EN TOLEDO (1872-1879)¹

Profesor, archivero y escritor

MARIANO GARCÍA RUIPÉREZ
Correspondiente en Toledo

1.- Formación Académica

Casto Luis Rodríguez Miguel nació el 1º de julio de 1844 en la calle del Fomento núm. 23 de Madrid. Su padre, Manuel Rodríguez, era natural del concejo de Tineo en Asturias, y su madre, Eugenia Miguel, había nacido en la localidad madrileña de Navalcarnero.

Estudió en el Instituto de San Isidro de la capital en donde obtuvo el título de bachiller en Artes, que le fue expedido por la Universidad Central el 5 de noviembre de 1862. Entre 1864 y 1867 cursó estudios en la Escuela Superior de Diplomática de Madrid, recibiendo el certificado de aptitud como Archivero, Bibliotecario y Anticuário, tras superar los correspondientes ejercicios, el 21 de junio de 1867, a la edad de 23 años².

Cursó la licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid, recibiendo el grado de licenciado el 15 de junio de 1868, con la calificación final de sobresaliente. Pocos meses después, el 24 de noviembre, obtenía el grado de Bachiller en la Facultad de Teología de esa Universidad.

¹ Este breve estudio está dedicado a mi compañera M^a Jesús Cruz Arias, archivera de la Diputación Provincial de Toledo, que tanto sabe sobre la labor de Luis Rodríguez Miguel.

² Su expediente académico como alumno de la Escuela Superior de Diplomática se conserva en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (A.G.A.), Grupo de Fondos de Educación, Leg. 6.547.

2.- Su labor profesional en Madrid (1868-1872)

Su primera relación con la enseñanza se producirá pocos meses después, el 25 de agosto de 1868, al ser autorizado por el director del Instituto del Noviciado, para la enseñanza privada de Latín y Humanidades. Esto le permitió desempeñar "cátedras en los principales colegios de Madrid durante cuatro años", como el mismo manifestaba tiempo después.

Fue por entonces cuando firmó la oposición para la cátedra de Psicología y Lógica del Instituto de Lorca, aunque no llegó a presentarse a los ejercicios, tras haber sido aprobado su discurso. Unos meses antes, había sido nombrado auxiliar de la cátedra de Latín y Castellano del Instituto del Noviciado.

Todavía durante el curso 1870-1871, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras le nombraba "sustituto" de la Cátedra de Principios Generales de Literatura y Literatura Española de esa Facultad, compaginando esta tarea con sus clases en el Instituto.

Su primer trabajo como archivero se desarrolla en Madrid. El 1º de abril de 1872 fue nombrado por el Director de Instrucción Pública como "aspirante sin sueldo" con destino en el Archivo Histórico Nacional.

3.- Luis Rodríguez Miguel en Toledo (1872-1879)

Llegará a Toledo meses después para hacerse cargo de la plaza de archivero de la Diputación Provincial, una vez aprobada la correspondiente oposición, que tuvo lugar en Madrid en la sede de la Universidad Central. Su toma de posesión se producirá el 1º de julio de 1872, con la particularidad de que fue el primer alumno de la Escuela de Diplomática que obtuvo plaza, gracias al título específico de Archivero-Bibliotecario y Anticuario otorgado por esa Escuela.

Su convocatoria había sido anunciada un año antes en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*³, aunque las bases de la oposición no se hicieron públicas hasta su aparición en la *Gaceta* de 28 de febrero de 1872.

Luis Rodríguez Miguel fue el único aspirante a la plaza de archivero de la Diputación. La amplia difusión de la convocatoria en la sede de la Escuela Superior de Diplomática, y su publicación en la *Gaceta* nos induciría a priori a pensar en una mayor participación en las pruebas selectivas, pero la necesidad de redactar, como primer ejercicio, una "Memoria sobre la teoría de clasificación, catalogación y arreglo de archivos, con especial aplicación a los de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos" debió disuadir a los restantes posibles opositores⁴.

A los pocos meses de estar en Toledo visita el archivo municipal y ofrece sus servicios a la corporación para proceder a su organización con arreglo a los criterios marcados "por el Cuerpo de Bibliotecarios". Luis Rodríguez Miguel pretendía emplear dos horas cada tarde en este cometido, pidiendo a cambio que el ayuntamiento le nombrara "archivero honorario", para poder "utilizar tan honroso título en su carrera". Así fue aprobado por la corporación municipal en su sesión de 17 de enero de 1873⁵. El archivero titular era entonces D. Cesáreo Gómez y Granados, que el 4 de abril

³ *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tomo I (1871) p. 133 - 134.

⁴ El Reglamento para la oposición fue publicado también en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tomo II (1872) p. 69 - 71. En el tribunal de las pruebas selectivas estuvieron presentes entre otros los archiveros Vicente Vignau, Santos de Isasa y José María Escudero de la Peña, por la Escuela de Diplomática, y D. Timoteo Palacio, por el ayuntamiento de Madrid. Véase *idem*, p. 135 y 152.

⁵ Archivo Municipal de Toledo (= A.M.T.), Libro de Actas Municipales, sesión de 17 de enero de 1873, fol. 24.

de 1873 se despedía de la corporación al ocupar una nueva plaza como oficial segundo en la Diputación Provincial. Uno y otro en esa fecha seguían ocupándose de las tareas de organización de los fondos documentales municipales⁶, que todavía continuaban al parecer con poco éxito el 14 de marzo de 1874⁷.

Al poco tiempo de iniciar su estancia en Toledo oposita a la plaza de oficial del archivo del Ayuntamiento de Madrid, y realiza un informe razonado sobre la organización del archivo del Ministerio de Gracia y Justicia⁸. El grado de Doctor lo obtuvo en la Facultad de Filosofía y Letras el 23 de octubre de 1873 con la calificación de aprobado⁹.

En el curso académico de 1874-1875 fue nombrado profesor "sustituto" de todas las clases de la sección de Letras del Instituto de Segunda Enseñanza de Toledo, excepto de las de segundo año de Latín y Castellano¹⁰. Por lo tanto debió impartir las sustituciones de Latín, Castellano, Retórica, Poética, Geografía, Historia Universal, Historia de España, Psicología, Lógica y Filosofía. Contaba entonces con treinta años recién cumplidos.

⁶ Idem, sesión de 4 de abril de 1873, fol. 88.

⁷ Idem, sesión de 24 de noviembre de 1873, fol. 344 - 344v; sesión de 14 de marzo de 1874, fols. 99 - 101.

⁸ De ambas oposiciones da cuenta en su *Manual de Archivero* p. 40 - 41, obra a la que más adelante nos referiremos, quejándose de su anulación una vez convocadas.

⁹ Todos estos datos figuran en el expediente ya señalado del A.G.A. de Alcalá de Henares.

¹⁰ El claustro del Instituto le nombró el 3 de octubre de 1874, y poco después presentó su renuncia en el ayuntamiento como miembro de la cuarta compañía de la Milicia Nacional, de la que al parecer formaba parte. Seguramente este cambio le llevaría a renunciar a su cargo de archivero honorario municipal, aunque no existe constancia de ello en las actas municipales de 1874 y 1875. Véase A.M.T., Libro de Actas Municipales, sesión de 9 de octubre de 1874, fol. 339 v.

El 6 de marzo de 1875, por enfermedad del catedrático titular, quedó al frente del primer curso de Latín y Castellano, que le fue confirmado por Orden de 1º de abril de 1875. Y poco después al crearse las plazas de auxiliares, por Real Decreto de 25 de junio de 1875, fue nombrado en él como profesor auxiliar de la Sección de Letras, tomando posesión de ese empleo el 17 de septiembre de 1875. Esta tarea la compaginó con la clasificación y ordenación del “archivo de rentas” del instituto toledano, y de la extinguida Universidad, y con su trabajo en el de la Diputación Provincial.

El fallecimiento del catedrático titular D. Mariano Alfaro hizo posible, desde el 6 de marzo de 1876, que Luis Rodríguez Miguel desempeñara además, hasta la finalización de ese curso, la cátedra de Retórica y Poética del Instituto toledano.

El carácter inquieto y activo de L. Rodríguez Miguel chocaba en una ciudad decadente y dormida¹¹, que como él afirmaba en una de sus obras “arrastra una existencia trabajosa” y “puede poco en lo material de la ciudad del espíritu moderno de innovación”. Desde su llegada a Toledo el profesor y archivero madrileño consideró su estancia en la vieja ciudad como un paso en su carrera. En un principio sus iniciativas se dirigieron a volver a la capital de la entonces aún República.

Ya en septiembre de 1874 había pretendido trasladarse a Madrid al presentarse al concurso para cubrir una de las plazas vacantes de ayudantes de tercer grado del Cuerpo de Archiveros-

¹¹ Por esos años se suscitó una viva polémica como consecuencia de las críticas publicadas sobre la situación de Toledo por Félix Moreno Astray en un artículo aparecido en el periódico madrileño *El Globo* de 24 de agosto de 1878. El ayuntamiento le contestó con un folleto denominado *Toledo vindicando un insulto*, Toledo: Imp. de Cea, 1878, 8 p. Y el director de la Escuela Normal, Cayetano Martín Oñate, hizo lo propio en su *Vindicación y desagravio de Toledo*, Toledo: Imp. del Asilo, 1878, 115 p. Estas obras nos permiten comprender el Toledo que conoció Luis Rodríguez Miguel.

Bibliotecarios y Anticuarios, en la sección de Museos del Arqueológico Nacional. En esos meses estaba pendiente de concurrir a la oposición de la cátedra de Retórica y Poética vacante en la Universidad literaria de Oviedo¹², que también había firmado. Al año siguiente hacía lo propio con las cátedras vacantes de Retórica en los institutos de León y Gijón.

El 27 de abril de 1876 solicitó ser admitido en el concurso para las plazas de ayudantes del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios. Por Real Orden de 10 de julio de ese año fue nombrado ayudante de tercer grado en la sección de Archivos de ese Cuerpo con un sueldo de 1.500 ptas. y con destino en el Archivo Histórico de Toledo¹³. En él estuvo desde 1º de agosto de 1876 hasta el 29 de diciembre de 1877¹⁴. Tras conseguir una licencia por dos años, se reincorporó a su plaza al frente del archivo de la

¹² A.G.A., Grupo de Fondos de Educación, Leg. 5.885.

¹³ El Archivo Histórico de Toledo fue inaugurado el 15 de noviembre de 1872 en lo que había sido convento de Santa Ana. Sus fondos estaban constituidos por el archivo del Cabildo de la Catedral, los de las Ordenes Militares de Santiago, Alcántara y Calatrava, y cuatro legajos procedentes de la Santa Hermandad Vieja de Toledo. Con la devolución, en 1875, de los fondos de las corporaciones religiosas quedó reducido notablemente, pero su traslado a Madrid no se verificó hasta finales del año 1896. Véase el *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios*. 1881, Madrid, 1882, p. 119 - 120; *Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos*, I:7 (1896) p. 128; y *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, III:6 (1873) p. 87 - 90, III:7 (1873) p. 104 - 106, I:1 (1897) p. 46 - 47; y la obra *Toledo. Guía artístico-práctica* del Vizconde de Palazuelos (Toledo, Imp. de Menor Hermanos, 1890, p. 588 - 589).

¹⁴ Ocupando ese plaza publicó una carta en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Tomo VI (1876) p. 352 - 353, pidiendo a sus compañeros archiveros que apoyaran su iniciativa de dirigirse a las Cortes, demandando que fuera necesario haber cursado estudios en la Escuela de Diplomática para pertenecer al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Diputación Provincial de Toledo¹⁵. En carta dirigida a su antiguo profesor José María Escudero de la Peña, fechada el 20 de noviembre de 1877, le señalaba que su abandono temporal del Cuerpo Facultativo se debía a que su "situación no mejorara en algún tiempo y a que la Diputación me ofrece por hoy más ventajas". Esas ventajas eran de índole económico. Su trabajo de archivero provincial debió compaginarle con el de profesor auxiliar del Instituto de Toledo¹⁶.

Su hoja de servicios recoge en junio de 1877 su condición de académico correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid. Todavía no había cumplido los 33 años cuando ya recibía esta distinción, debido sin duda a su trabajo en los archivos toledanos en la búsqueda y transcripción de cuadernos de Cortes. El fruto de su esfuerzo y el de otros tantos colaboradores sería publicado años después por esa Real Academia con un estudio introductorio de M. Colmeiro¹⁷.

Además de su labor profesional como archivero de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento, y del Archivo Histórico de Toledo, y de su docencia en el Instituto toledano, Luis Rodríguez Miguel dejó tras su paso por esta ciudad dos obras impresas de gran

¹⁵ De esto se deduce que ocupó la plaza de archivero de la Diputación Provincial entre el 1º de julio de 1872 y el 31 de julio de 1876, y desde el 30 de diciembre de 1877 hasta julio de 1879, aunque ésta última fecha carece de verificación.

¹⁶ En su hoja de servicios fechada el 31 de diciembre de 1877 se señala que lleva en el puesto de catedrático auxiliar de la sección de Letras del Instituto de Toledo dos años, tres meses y catorce días. Véase A.G.A. Grupo de Fondos de Educación, Leg. 5.885. Y todo indica que permaneció en él hasta su traslado a Zamora en julio de 1879.

¹⁷ COLMEIRO, M.: *Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla*, 2 vols., Madrid: 1883 - 1884.

interés. Su *Manual del Archivero*¹⁸ debió aparecer publicado en los primeros meses de 1877, pues no en vano el 27 de febrero de ese año remitía un ejemplar al Presidente de la Junta de Archivos, a la sazón Director General de Instrucción Pública, para que fuera examinado por la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos¹⁹.

El autor lo calificaba como "trabajo sin antecedentes en la Bibliografía" y de él se hizo eco la propia *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*²⁰, pero la ciencia archivística española contaba ya entonces con las aportaciones de F. Troche y Zúñiga (1828), F. Porras Huidobro (1830), Lesmes Hernando (1859), J. Velázquez Sánchez (1864), T. Domingo y Palacio (1872, 1875) y J. Güemes y Willame (1876)²¹. No obstante la obra de Luis Rodríguez Miguel es de todas las publicadas en ese siglo la que se muestra más cercana a la archivística actual, y como tal es difundida y valorada²².

¹⁸ RODRIGUEZ MIGUEL, L.: *Manual del Archivero o sea teoría y práctica de arreglo y clasificación de los archivos de las Diputaciones, Beneficencia, Gobiernos de Provincia, Ayuntamientos, y Administraciones Económicas*, Toledo: Imprenta de Cea, 1877, 133 p. En el archivo municipal de Toledo se conserva un ejemplar dedicado por el autor al diputado provincial D. Manuel Martín Serrano. Y otro existe en la biblioteca del Instituto de Toledo.

¹⁹ A.G.A., Grupo de Fondos de Educación, Leg. 6.547. El prólogo de la obra está fechado en febrero de 1877.

²⁰ *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tomo VII (1877) p. 89.

²¹ Un comentario de estas obras puede verse en el artículo de M. Carmen Fernández Hidalgo y M. García Ruipepe, "La clasificación en los archivos municipales españoles: evolución histórica y situación actual", *IRARGI. Revista de Archivística*, II (1989) p. 133 - 349.

²² Véase por ejemplo: BURON Y CASTRO, T.: Archivología: una mirada hacia atrás", *Boletín de ANABAD*, XLIII: 1 (1993) p. 7-30. El Manual de L. Rodríguez Miguel es ampliamente utilizado en la obra *Los Archivos Municipales de Extremadura (Una expe-*

La realización de esta estudio tiene un origen claro. Como ya hemos mencionado, Luis Rodríguez Miguel había tenido que presentar una memoria sobre organización y descripción de archivos en su primer ejercicio de oposición a la plaza de archivero de la Diputación provincial de Toledo. Ese texto debió servirle de base para redactar su obra definitiva, una vez puesta en práctica su teoría en ese archivo toledano. A la Diputación de Toledo le dedicó el libro el archivero madrileño, aunque por aquel entonces trabajaba en el Archivo Histórico de Toledo, de ahí que figure en portada como "ex-archivero por oposición de la Diputación".

No nos vamos a detener en analizar las características de esta excelente obra, y lo que significa para la evolución de la teoría archivística en España que dejamos para otra ocasión²³. En ella son escasas las referencias a Toledo, no obstante Luis Rodríguez Miguel aprovechó esta publicación para advertir del error cometido por A. Martín Gamero de atribuir el famoso Libro becerro del Archivo Secreto del Ayuntamiento toledano al Padre Burriel²⁴. Ese manuscrito que considera "Joya de la Bibliografía" fue elaborado entre 1732 y 1735 por Antonio Díaz Canseco.

La otra obra dedicada a Toledo por Luis Rodríguez Miguel

riencia de inventariado y catalogación), Mérida, UNED, 1989, 152 p. Para J. Ramón Rodríguez Clavel, autor del estudio "Los archivos de Diputaciones Provinciales" aparecido en la obra *Los Archivos de la Administración Local* (Toledo, ANABAD, 1994, p. 331) la propuesta de cuadro de clasificación formulado por L. Rodríguez Miguel en su *Manual...* constituye "una sólida aportación a la ciencia archivística" a pesar del tiempo transcurrido desde su redacción.

²³ Es muy posible que en próximas fechas, y en colaboración con la archivera de la Diputación Provincial, D^a María Jesús Cruz Arias, procedamos a una edición facsímil de este Manual.

²⁴ RODRIGUEZ MIGUEL, L.: *Manual...*, p. 36 - 38. En publicaciones recientes sobre el archivo se sigue manteniendo el error de A. Martín Gamero.

es su *Guía del Viajero en Toledo*²⁵, publicada ya después de abandonar la ciudad²⁶. El trabajo del futuro alcalde de Salamanca se centra casi exclusivamente en describir la catedral²⁷, muy en la línea de la obra de Sixto Ramón Parro, *Compendio del Toledo en la mano*²⁸, aparecida años antes. Aunque como él mismo señala es más conciso "en la descripción de las obras artísticas, en las discusiones críticas sobre su apreciación, y muy sobrio en el empleo de términos técnicos".

Esta guía se incluye dentro de las aparecidas a lo largo del siglo XIX para facilitar la visita a una ciudad beneficiada por su imagen romántica, divulgada en un sinnúmero de publicaciones de la época²⁹. No en vano le habían precedido N. Magán con sus artícu-

²⁵ RODRIGUEZ MIGUEL, L.: *Guía del viajero en Toledo, con la descripción histórico-artística de sus monumentos*, Toledo, Imprenta del Asilo, 1880, 100 p.

²⁶ El autor aparece en portada como "individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia". En 1880 era ya catedrático del Instituto de Zamora, por lo que puede sorprender que publicara su libro en Toledo, si no fuera porque debió aprovechar una breve estancia en la ciudad, durante esos primeros meses de 1880, al formar parte del tribunal de oposición para cubrir la plaza que había dejado vacante en el archivo de la Diputación Provincial de Toledo.

²⁷ En el archivo municipal de Toledo se conserva un ejemplar de esta publicación, seguramente incompleto, y del que hemos tomado la ficha bibliográfica.

²⁸ PARRO, S. R.: *Compendio del Toledo en la mano, o descripción abreviada de la Iglesia Catedral, demás monumentos y cosas notables que son dignas de la atención de los curiosos en esta célebre ciudad*, Toledo: Imp. de Fando e hijo, 1867, 222 p.

²⁹ Véanse los trabajos de José Pedro Muñoz Herrera, en particular su *Imágenes de la Melancolía: Toledo (1772-1858)*, Toledo: Ayuntamiento, 1993, 208 p. + ilustr.; y su artículo "La Catedral de Toledo y la literatura artística: los viajeros británicos (1749-1898)" de próxima publicación.

los en el *Semanario Pintoresco Español* (1838-1848), J. Amador de los Ríos, con su *Toledo Pintoresca* (1845), M. de Assas con su *Album artístico de Toledo* (1848), y con *El indicador toledano o guía del viajero en Toledo* (1851), San Román, Carbonero y Sol con su *Toledo religiosa* (1852), el propio Sixto Ramón Parro con su *Toledo en la mano* (1857), y Mariano Castro Duque con su *Manual para visitar la iglesia catedral y demás monumentos notables que encierra la ciudad de Toledo* (1860), por citar algunos autores españoles³⁰.

La redacción debió llevarla a cabo una vez publicado su manual de archivística³¹. Le movía el objetivo de editar una guía "sucinta y compendiosa" en palabras del Vizconde de Palazuelos en la que la descripción rigurosa estuviera libre de juicios y valoraciones artísticas por parte del autor. Las obras de S. Ramón Parro y J. Amador de los Ríos debieron servirle de base para su elaboración³².

4.- Del Instituto de Zamora a la cátedra de la Universidad de Salamanca (1879-1916)

Seguramente a mediados de 1879 abandonaría definitivamente la ciudad de Toledo para iniciar un periplo que le llevaría pri-

³⁰ A ellos podríamos unir J.M. Cuadrado y Parcerisa (1853), Bécquer (1857), Rato y Hevia (1866), E. Mariátegui (1868) y E. Valverde (1885). A comentar buena parte de estas obras dedicó el Vizconde de Palazuelos algunas páginas en su *Toledo. Guía artístico-práctica* (Toledo, Imp. de Menor y Hermanos, 1890, p. VI - X).

³¹ En nota de la pág. 49 de su *Guía* reproduce un suceso ocurrido en la catedral el 4 de diciembre de 1877.

³² Son los únicos trabajos citados por L. Rodríguez Miguel en su *Guía* (p. 72 - 73), aunque pudo utilizar también algunas de las aportaciones antes citadas.

mero a Zamora, luego a Guadalajara y por último a Salamanca³³. Tomó posesión de su plaza de catedrático numerario de Retórica y Poética del Instituto de Zamora el 14 de julio de 1879. En esta ciudad castellano-leonesa trabajó hasta su marcha al Instituto de Guadalajara, también como catedrático, en los primeros días del mes de enero de 1886. Por Real Orden de 15 de octubre de ese año fue nombrado, con cuarenta y dos años, catedrático de Literatura de la Universidad de Salamanca.

Desde esta fecha y hasta su muerte ocurrida según A. Ruiz Cabriada³⁴ en 1916, residió en Salamanca al frente de su Cátedra, ejerciendo una notable influencia en los ambientes académicos y políticos salmantinos. Pues no en vano fue alcalde de esa ciudad en tres ocasiones, realizando según ese autor importantes reformas.

No descuidó tampoco su producción bibliográfica de la que son muestras su *Recuerdo del CCLXIV aniversario de la muerte de Cervantes* (Zamora, Imp. Provincial, 1880); sus *Nociones de Estética y Teoría de las Bellas Artes* (Salamanca, Tip. de Francisco Núñez Izquierdo, 1889); sus *Apuntes de Literatura General* (Salamanca, Tip. de Francisco Núñez Izquierdo, 1890); su *Compendio de Historia de la Literatura Española* (Salamanca, Tip. de Francisco Núñez Izquierdo, 1892); y su *Selecta literaria de Lengua y Literatura Españolas...* (Salamanca, Tip. de Francisco Núñez Izquierdo, 1906), además de distintas aportaciones a revistas

³³ La trayectoria profesional y académica de Luis Rodríguez Miguel, tras abandonar la ciudad de Toledo, puede seguirse en su expediente personal conservado en el Archivo Central de la Universidad de Salamanca, Caja 1.340 n° 40.

³⁴ RUIZ CABRIADA, A.: *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1858-1958*, Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958, p. 858. Los datos biográficos aportados por este autor no están exentos de inexactitudes, y la bibliografía recogida de Luis Rodríguez Miguel es incompleta.

madrileñas, salmantinas y zamoranas. Sus obras, en particular sus *Nociones...* y su *Compendio...*, fueron objeto de varias ediciones.

Toledo fue la ciudad que más influyó en el destino final de Luis Rodríguez Miguel. Llegó a ella con veintiocho años, y la abandonaría definitivamente al cumplir los treinta y cinco. En ese período de siete años trabajó como profesor de Instituto y como archivero, y vieron la luz sus primeras publicaciones. La intensa actividad desplegada en tan breve tiempo demuestra el espíritu inquieto y emprendedor de este alumno aventajado de la Escuela Superior de Diplomática, que como otros muchos reorientó su vida al margen de la archivística profesional. Esta decisión personal tal vez obedezca, en palabras del propio L. Rodríguez Miguel recogidas en su *Manual del Archivero*³⁵, al “limitado círculo en que nuestra actividad podía desenvolverse, condenado a un perpetuo quietismo en medios materiales, y en las legítimas aspiraciones que lleva consigo el estricto cumplimiento del deber”.

³⁵ RODRIGUEZ MIGUEL, L.: *Manual del Archivero...*, p. 4. Esta frase la utiliza el autor para justificar el abandono de la plaza de archivero de la Diputación Provincial para ingresar en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.